

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA OFICINAS DE LA ANNP – ID: 463054

Asunción, 2 de abril de 2025

Dictamen de Justificación de Anticipo Financiero:

Consideraciones:

La fabricación de contenedores para oficina requiere la adquisición de materiales específicos, como acero, paneles aislantes, ventanas y puertas, que implican un desembolso inicial significativo.

El otorgamiento del anticipo permitirá al contratista adquirir los materiales necesarios de manera oportuna, asegurando el inicio y la continuidad de la producción.

El oferente deberá demostrar capacidad técnica y experiencia en la fabricación de estructuras similares, lo que garantiza la correcta utilización de los fondos anticipados.

El anticipo es crucial para costear los gastos de mano de obra iniciales, y otros gastos indirectos de la producción.

Se ha verificado que el PBC, estipula las garantías solicitadas para el anticipo.

Dictamen:

Con base en los antecedentes y la justificación expuesta, se dictamina favorablemente el otorgamiento de un anticipo del 20% del monto total del contrato a favor del oferente adjudicado, para la fabricación de contenedores para oficina, lo que propicia una mayor concurrencia de potenciales oferentes.




Pablo Carlos Saldívar
Gerente
ANNP | Gerencia de Obras Portuarias